



Factura: 001-002-000018338

20161308002P02147

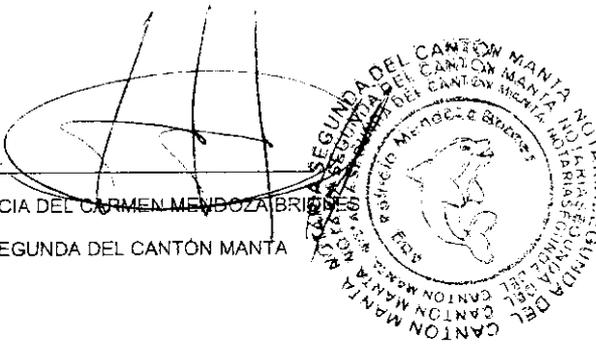
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Factura N°:	20161308002P02147						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN DE UN INMUEBLE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2016, (15:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Nombre	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
al	JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1700141854	ECUATORIA NA	PROPIETARIO (A)	WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN
A FAVOR DE							
Nombre	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
BI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
COMENTARIOS/OBSERVACIONES:							
FECHA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



Sello

2152814

2152815

SIN FICHA



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 052622583
MANTA - ECUADOR



FACTURA NÚMERO: 001-002-000018338

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20161308002.P.02147

SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGADO POR
EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes quince de julio del año dos mil dieciséis, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparece, el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, quien dice ser de estado civil

casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, en calidad de Mandatario del señor **WILFRIDO MIGUEL**

JIMENEZ MERCHAN, de estado civil **soltero**, según poder que se adjunta al protocolo como habilitante.- además declara el compareciente ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad; hábil y capaz para contratar y obligarse a quienes de conocer

Agy. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Sells
07/20/16

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Atención - Remedios

personalmente, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinado que fueran en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, interviene, otorga y suscribe, el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, quien dice ser de estado civil casado, con número de cédula uno



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO CALLE 6
 TELEFONOS: 0994257214 - 092622583
 MANTA - ECUADOR



siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, en calidad de Mandatario del señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, de estado civil soltero, según poder que se adjunta al protocolo como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, en su estado civil de soltero, adquirió por intermedio de su Apoderado el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, un lote de terreno signado con el número: siete de la manzana B, ubicado en las inmediaciones de Altagracia de la parroquia Tarqui (actualmente CIUDADELA ELEGOLÉ) del cantón Manta, por compra a la señora ROSAURA MERCHAN VILLEGAS, escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veintinueve de julio del año dos mil quince e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta en fecha diecinueve de Agosto del dos mil quince.- Lote de terreno signado con el número: SIETE de la manzana B, ubicado en las inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Tarqui (Actualmente

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunde
Atento: Ecuador

Ciudadela Elegolè) del Cantón Manta, por compra
al señor CARLOS TOBIAS PICO BENITEZ, escritura
celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta
en fecha doce de junio del dos mil catorce è
inscrita en el Registro de la propiedad del
Cantón Manta en fecha siete de julio del dos mil
catorce. - Lote de terreno signado con el número:
SIETE de la manzana B, ubicado en las
inmediaciones de Altagracia de la Parroquia
Tarquí (Actualmente Ciudadela Elegolè) del Cantón
Manta, que tiene las siguientes medidas y
linderos: **POR EL FRENTE:** con veinte metros y
avenida E-tres; **POR ATRAS:** con veinte metros y
lote número uno; **POR EL COSTADO DERECHO:** con
diecinueve metros y calle pública; **POR EL COSTADO
IZQUIERDO:** con diecinueve metros y lote número
ocho.- Lote de terreno que tiene una superficie
total: **TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.-**
TERCERA: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO Con
los antecedentes expuestos en la cláusula
segunda, el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ
ESPINOSA**, en calidad de Mandatario del señor
WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN, conviene en

NOTARIA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. AVENIDA 24 DE M...
TELEFONOS 0984521...



forma expresa efectuar la SUB-DIVISION del lote de terreno descrito anteriormente, signado con el número: SIETE de la manzana B, ubicado en las inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Tarqui (Actualmente Ciudadela Elegolè de la Parroquia Urbana Los Esteros) del Cantón Manta, que de acuerdo al Oficio No. 165-2420 de fecha catorce de julio del dos mil dieciséis de la Aprobación de subdivisión otorgada por la DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AREA DE CONTROL URBANO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, que de la siguiente manera: **UNO) AREA UNO:** Parte del lote de terreno descrito anteriormente, signado con el número: SIETE de la manzana B, ubicado en las inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Tarqui (Actualmente Ciudadela Elegolè de la Parroquia Urbana Los Esteros) del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con nueve metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública; **POR ATRAS:** con nueve metros cincuenta centímetros y lindera con parte del lote

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

2152814

número ocho; **POR EL COSTADO DERECHO:** con veinte metros y lindera con el lote número uno; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con veinte metros y lindera con área a desmembrar a favor del señor Wilfrido Miguel Jimenez Merchan. - Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.- **DOS) AREA DOS:** Parte del lote de terreno descrito anteriormente, signado con el número: SIETE de la manzana B, ubicado en las inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Tarqui (Actualmente Ciudadela Elegolè de la Parroquia Urbana Los Esteros) del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con nueve metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública; **POR ATRAS:** con nueve metros cincuenta centímetros y lindera con parte del lote número ocho; **POR EL COSTADO DERECHO:** con veinte metros y a desmembrar a favor del señor Wilfrido Miguel Jimenez Merchan; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con veinte metros y lindera con la Avenida E-3. - Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.- **CUARTA:** **ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta

2152815
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABI
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: AVENIDA 24 DE MAYO, CALLE 6
 TELEFONOS: 0994257214 - 0994257213

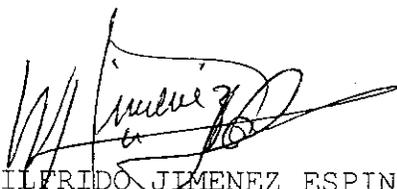


el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **QUINTA: INSCRIPCION.-** El interviniente queda facultado por sí o por interpuesta persona solicitar la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de

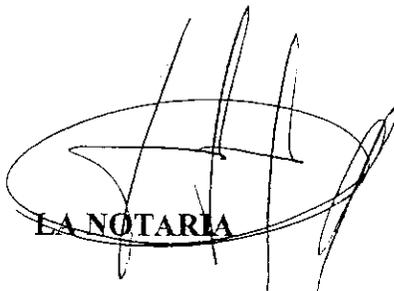
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Monto: Esuvedes

acto quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por R.M.S.P..



GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA
C.C. No. 170014185-4
MANDATARIO DEL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL
JIMENEZ MERCHAN



LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Montes - Ecuador



NUMERO: 2014-13-08-02-P.5.265/11 8565

PODER GENERAL: OTORGA EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinticuatro de Septiembre del año dos mil catorce, ante mi Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero seis tres dos cuatro siete cinco guión cinco, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL MANDANTE O PODERDANTE" y, por otra parte el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "EL MANDATARIO O APODERADO".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de PODER GENERAL, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento - de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas, sírvase inserta una de PODER GENERAL, al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPARECIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero seis tres cuatro siete cinco guión cinco, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "EL MANDANTE O APODERADO" y, por otra parte el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "EL MANDATARIO O APODERADO".- SEGUNDA : PODER GENERAL: EL Mandante, manifiesta que tiene a bien otorgar PODER GENERAL a favor de su Mandatario el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, para que en su nombre y representación lo represente y ejecute los siguientes actos: a) Administración de todos los bienes de su propiedad de cualquier naturaleza que fueren, b) Comparezca ante SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS, REGISTROS MERCANTILES o cualquier otra entidad pública o privada que tengan relación, celebre toda clase de contratos civiles y mercantiles, c) Para que compre y venda bienes muebles e inmuebles de su propiedad ubicado en cualquier parte del territorio ecuatoriano, incluidos derechos y acciones hereditarios, d) Para que celebre escritura de compraventa, extinción de patrimonio familiar, donación, aceptación, partición extrajudicial, posesión efectiva, división, rectificación de escritura, resciliación o nulidad sobre los bienes adquiridos dentro o fuera de la sociedad conyugal. e) Comparezca ante las Instituciones de Créditos del Ecuador, sean Bancos, Mutualista, Financieras, IESS O BIESS, etc. Que promuevan la venta de planes de vivienda o departamentos y proponga la compraventa a créditos o al contado o si se da el caso solicitar créditos a cualquiera de estas entidades. f) y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Notaría Pública Segunda
Mendoza Briones



Realice los pagos respectivos y trámites que sean necesarios para solicitar información y matriculación vehicular. g) Realizar y/o suscribir todo tipo de actos y contratos, contraer obligaciones a nombre de su mandante. h) Comparezca ante el SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS con el objeto de realizar los trámites que sean necesarios para obtener el RUC, realizar notificaciones, declaraciones de impuestos, renovaciones, cambios, anulación del mismo, solicitar información, i) Prometa la celebración de contratos, y/o celebre los contratos definitivos de compraventa, dación en pago, cesión, permuta, fraccionamiento, transferencia, hipoteca, prenda, arrendamiento, anticresis o de cualquier otro gravamen o caución, sobre sus bienes muebles e inmuebles y/o presentes y que llegare a poseer en el futuro. j) Para que solicite, renove, anule o retire tarjetas de créditos de cualquier entidad Bancaria ; k) Para que acepte o constituya hipotecas convencionales o judiciales, acepte o constituya toda clase de prenda o gravamen ante cualquier Entidad Bancaria, Cooperativas, IESS, BIESS o ante cualquier persona natural, solicitando créditos hipotecarios, prendarios o de cualquier otra índole interviniendo en calidad de deudor o garante, suscriba solicitud de crédito, firme documentos de crédito como pagaré a la orden, contrato de préstamo o mutuo hipotecario, contratos líneas de créditos, tabla de amortización, endosos, incluidos los que contraten por seguro, acepte y endose letras de cambio, pagarés, cesión de derechos u otros documentos de créditos reconocidos por las Leyes del país o del exterior; negociar cualquier clase de papeles fiduciarios, pólizas de acumulación, depósitos de ahorro tanto a la vista o a plazo fijo y mayor, efectuar toda clase de inversiones. l) Para que suscriba contratos de arrendamiento, como arrendador, arrendatario o subarrendatario, solicite desahucios y reconvenções; cobre

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CANON DE ARRENDAMIENTO o de pór concluido dichos contratos.

- 11) Comparezca ante cualquier Juez o Tribunal dentro de la República del Ecuador, en calidad de actor o demandado, dentro de causas Civiles, Penales o de cualquier naturaleza que fuere, m) Para que celebre contrato de mutuo o depósito, n) Para que otorgue recibos, finiquitos y relaciones, ñ) Suscriba cualquier acto o celebre contrato de administración, disposición o gravamen que tenga relación con sus bienes propios, tantos muebles como inmuebles.
- o) Para que acepte herencias, legados y donaciones con beneficio de inventario, p) Aperturar cuentas corrientes, de ahorros o de inversión en cualquier institución bancaria o autorizada para el efecto, las administre, disponga de la totalidad de los valores o dinero depositados en ellas y sobre las cuentas que actualmente mantiene el Mandante y cancelarlas cuando bien tenga, anularlas, solicitar chequeras, siempre y cuando así se lo requiera. q) Suscriba a nombre del Mandante pólizas de seguro de cualquier tipo y las endose. r) Para que actúe ante el Gobierno, Municipalidades, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y además autoridades y oficinas públicas o privadas y realice cualquier reclamo o diligencias, retire valores por cualquier concepto. s) Para que constituya Propiedad Horizontal sobre cualquier bien de su propiedad y obtener la documentación que sea necesarias las mismas que servirán como habilitantes para la misma. t) Comparezca ante el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IEISS, BIESS y cobre Seguro de MONTEPIO, JUBILACION, FONDOS DE RESERVA, CESANTIA, PLANILLAS, PIDA LIQUIDACIONES O SU REVISIÓN, firma, retire valores o cheques que me puedan corresponder, v) Para que cobre pensiones, utilidades, pagos de horas extras, liquidaciones atrasadas pendientes y ante el MINSITERIO DE RELACIONES LABORALES o ante cualquier entidad sea esta Pública o Privada, firmando cualquier documento que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Mendoza Briones



sea necesario para cumplir lo antes dicho. w) Cancele, después de cambio y/o documentos de créditos, renove obligaciones contraídas, estipule nuevos plazos o establezca nuevas condiciones de contrataciones establecidas. x) Comparezca ante las Embajadas, Consulados, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cancillería, Gobernación, Migración, Dirección General de Registro Civil Identificación y cedulaación, Centros Educativos, Religiosos, etc. en que se requiera de mi presencia y firma, solicitando o legalizando toda clase de documentos. y) Comparezca ante el Juzgado de la Niñez y Adolescencia o ante cualquier Notaría del país tramitando permiso de salida del país de mis hijos, obtenga o renove sus pasaportes. Así mismo queda el mandatario debidamente facultado para poder sustituir o delegar el presente poder en todo o en parte a favor de una persona de su entera confianza y para el caso de procuración judicial delegar a favor de un Abogado en libre ejercicio profesional, quien le podrá representar ante los jueces y tribunales del Ecuador como Procurador Judicial, en toda instancia y litigio, en demanda o en defensa de sus intereses, así como ante entidades u organismos administrativos y de cualquier otra naturaleza del país, pudiendo proponer demandas y en fin intervenir en todo proceso o diligencia previa que interese al Mandante.

TERCERA: ACEPTACION: El Mandatario manifiesta que acepta el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses estar conforme con lo estipulado. LA DE ESTILO: Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo.

(Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se

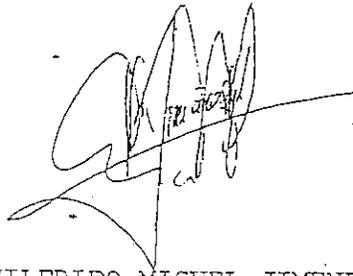
Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo doy fe. *C*

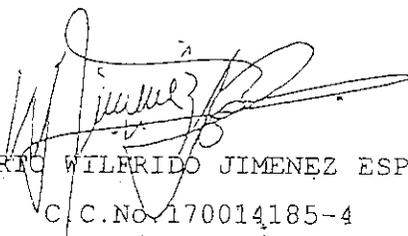
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Acañata - Ecuador



WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN

C.C.No. 130632475-5

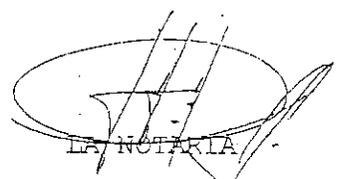
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Acañata - Ecuador



GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA

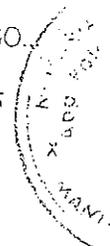
C.C.No. 170014185-4

Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



LA NOTARIA

SE OTORGO



NOT02 NUEVE
NOT02 CATORCE



.00



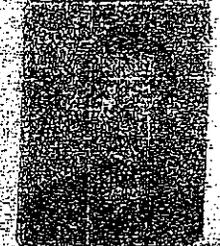
14 9

CIUDADANIA 170014185
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO
PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE NIMAS
15 JULIO 1946
002-0124 00247-H
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1947

PASADO AMARILIS MADRUEFA MARCHAN
SUPERIOR PROFESOR EN PROFESORAL
SEGUNDO JIMENEZ
MARTIN ESPINOSA
12/01/2018

0503775

[Handwritten signature]



REPUBLICA DE ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

048
CERTIFICADO DE IDENTACION
SECCIONES SECCIONES DE IDENTACION

048-0031 1700141854
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO

MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION MANTA
PARROQUIA
ZONA

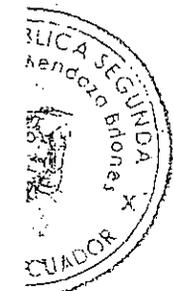
[Handwritten signature]
PRESIDENTE DEL COMITÉ

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...al...fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Montalvo, 12/01/2018

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Montalvo - Ecuador



11

NOT02 DIEZ
NOT02 QUINCE



130

CIUDADANIA: 130682475-5

JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL
 MANABI/JIPIJAPA PEDRO PABLO GOMEZ
 08 JULIO 1973
 002 0081 00122 H
 MANABI/JIPIJAPA
 PEDRO PABLO GOMEZ

ECUATORIANA ***** V3343V2242

SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 ALBERTO JIMENEZ
 AMARILIS MERCHAN
 MANTA 29/12/2003
 29/12/2015

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 29/12/2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO DE MANABI
 Elecciones 23 de Enero del 2014
 130682475-5 048-0046
 JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL
 MANABI MANTA
 MANTA PEDRO BERMIN
 EXTRACCION DSD 20
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001841
 3914729 23/01/2014 10:28:19

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

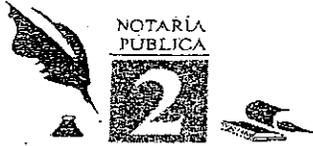
ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTÓRGAMIENTO. LA NOTARIA. *P*

[Handwritten Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



.....
P
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y A
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000007159

CÓDIGO MUMÉRICO: 2015.13.08.02.0000199

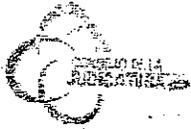
DOY FE; QUE REVISADA LA ESCRITURA MÁTRIZ DE PODER ESPECIAL, SIGNADO BAJO EL NUMERO: 2014130802P05265, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADA POR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DE GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOZA QUE SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ESTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, JULIO 28 DEL 2015. LA NOTARIA. *ck*

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000007159



20151308002000199



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20151308002000199

MÁTRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

OTORGADO POR			
NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ DEBCHAN WILFRIDO MIQUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308324755
A FAVOR DE			
NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ SPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE VIGENCIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 05122583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000014551

CÓDIGO NUMÉRICO: 2016.13.08.02.000036

DOY FE; QUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER GENERAL, SIGNADO BAJO EL NUMERO: 2014130802P05265, DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, OTORGADA POR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, QUE SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ESTA NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. -MANTA, FEBRERO 18 DEL 2016.- LA NOTARIA.

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda





Factura: 001-002-000014551

20161308002000036

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308002000036

MATRIZ	
FECHA:	18 DE FEBRERO DEL 2016, (10:07)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306324755
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141308002P5265

Handwritten signature of the notary.

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



DOY FE: Que el documento que antecede en número de... 2... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 31 de Julio del 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que antecede en número de... 2... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 15 de Julio del 2016

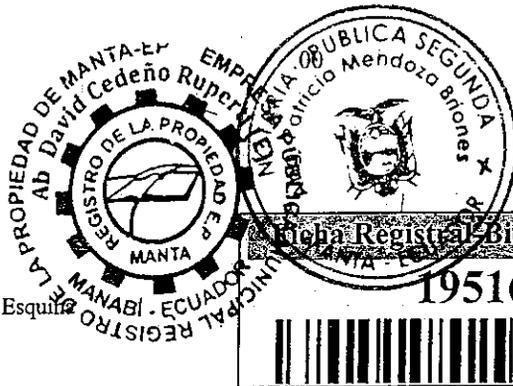
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16010972, certifico hasta el día de hoy 05/07/2016 15:43:56, la Ficha Registral Número 19516.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 20 de enero de 2010 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta (Actualmente Ciudadela Elegole) del Cantón Manta, terreno signado con el número SIETE de la manzana B, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veinte metros y avenida E-tres. POR ATRÁS: En Veinte metros y lote número uno. POR EL COSTADO DERECHO: En Diecinueve metros y calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Diecinueve metros y lote ocho. Superficie Total: TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1546	24/oct./1995	1.021	1.022
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1596	01/nov./1996	1.018	1.019
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2960	07/jul./2014	57.815	57.828
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2747	19/ago./2015	56.892	56.909

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 24 de octubre de 1995 Número de Inscripción: 1546 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3513 Folio Inicial:1.021
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.022
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de septiembre de 1995
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El terreno ubicado en el Lote No. Cinco en las Inmediaciones de la Lotizacion Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Mnata.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

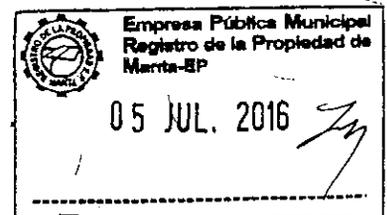
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000928	SALAZAR MERO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300749536	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000926	CEDEÑO CARMEN	CASADO(A)	MANTA	

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de noviembre de 1996 Número de Inscripción: 1596 Tomo:1





Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 3617

Folio Inicial: 1.018

Folio Final: 1.019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de octubre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el lote Siete de la Manzana B, ubicado en las inmediaciones de Altigracia de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000035669	PICO BENITEZ CARLOS TOBIAS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000928	SALAZAR MERO JOSE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1546	24/oct./1995	1.021	1.022

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de julio de 2014

Número de Inscripción: 2960

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5041

Folio Inicial: 57.815

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 57.828

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa a favor de la compradora el Cincuenta por ciento que le corresponde del terreno ubicado en las inmediaciones de Altigracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta (actualmente Ciudadela Elegole) del Cantón Mana, signado con el lote Siete de la Manzana B, con una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS, pasando la compradora a ser dueña absoluta del 100% de dicho terreno.

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA DE USD \$ 6.270.00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303693731	MERCHAN VILLEGAS ROSAURA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000035669	PICO BENITEZ CARLOS TOBIAS	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1596	01/nov./1996	1.018	1.019

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 19 de agosto de 2015

Número de Inscripción: 2747

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6711

Folio Inicial: 56.892

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA

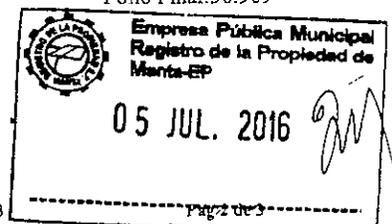
Folio Final: 56.909

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de julio de 2015

Fecha Resolución:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Observaciones:

El señor Gilberto Wilfrido Jimenez Espinosa, en calidad de Mandatario del Señor Wilfrido Miguel Jimenez Merchán. Lote de terreno signado con el número SIETE de la manzana B, ubicado en las inmediaciones de ALTAGRACIA de la parroquia Tarqui (Actualmente ciudadela Elegole), del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC /	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306324755	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303693731	MERCHAN WILLEGAS ROSAURA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2960	07/jul./2014	57.815	57.828

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:43:57 del martes, 05 de julio de 2016

A petición de: JIMENEZ ESPINOZA GILBERTO WILFRIDO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
05 JUL. 2016 *[Signature]*

11
12



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 106280

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Febrero de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2152815000 ALTAGRACIA CIUADELA ELEGOLE CALLE PÚBLICA MA-B LT. 7

Manta, veinte y cuatro de febrero del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana [Signature]
RECAUDANDO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

11
12
13

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



No. 165-2420

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL**, ubicado en las inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Tarqui. Actualmente Ciudadela Elegole, terreno signado con el número SIETE (7) de la manzana "B" (actualmente Parroquia los Esteros) del Cantón Manta, Clave Catastral # 2-15-28-07-000, el mismo que posee un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 380,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 380,00m², (Escritura inscrita el 19 de agosto de 2.015 bajo el No. 2747 y autorizada por la Notaria Segunda del Cantón Manta el 29 de julio de 2015

Por el frente: 20,00m. y avenida E-tres
Por atrás: 20,00m. y lote No. 1
Por el costado derecho: 19,00m. y calle publica
Por el costado izquierdo: 19,00m. y lote 8

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA 1 A DEASMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL:
(parte del lote número 7 de la manzana "B") 190,00m²

Por el frente: 9,50m. Lindera con calle pública
Por atrás: 9,50m. Lindera con parte del lote No. 8
Por el costado derecho: 20,00m. Lindera con el lote número 1
Por el costado izquierdo: 20,00m. lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Jiménez Merchán Wilfrido Miguel

AREA 2 A DEASMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL:
(parte del lote número 7 de la manzana "B") 190,00m²

Por el frente: 9,50m. Lindera con calle pública
Por atrás: 9,50m. Lindera con parte del lote No. 8
Por el costado derecho: 20,00m. Lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Jiménez Merchán Wilfrido Miguel
Por el costado izquierdo: 20,00m. lindera con la avenida E-3

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA: De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 124-DACRM-FNZ-2016 de fecha 13 de febrero de 2.016, Informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, 14 de julio de 2016

Ec. Liliana Cedeño
**DIRECTORA DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL - GAD MANTA**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. G.C.M.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

11



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 054494

AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a favor del Sr. JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL para que celebre escritura de COMPRAVENTA, de parte 1 del lote de terreno número SIETE de la manzana "B" de su propiedad, ubicado en la inmediaciones de Altagracia de la Parroquia Tarqui, (Actualmente Ciudadela Elegole de la Parroquia Urbana los Esteros) del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 9,50m. Lindera con calle pública

Por atrás: 9,50m. Lindera con parte del lote No. 8

Por el costado derecho: 20,00m. Lindera con el lote número 1

Por el costado izquierdo: 20,00m. lindera con área a desmembrar a favor del Sr.

Jiménez Merchán Wilfrido Miguel

Área total: 190,00m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 14 de julio de 2016

**Ec. Liliana Cedeño
DIRECTORA DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA-ÁREA DE CONTROL**

G.C.M.

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador*

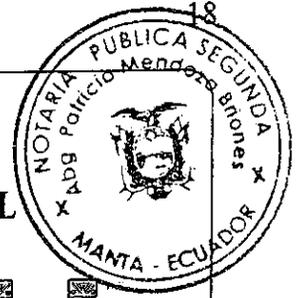
•
•
•

•
•
•



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 054495

AUTORIZACION



No. 165-2420-A

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a favor del Sr. **JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, de parte 2 del lote de terreno número **SIETE** de la manzana "B" de su propiedad, ubicado en la inmediaciones de **Altagracia** de la Parroquia **Tarqui**, (Actualmente Ciudadela Elegole de la Parroquia Urbana los Esteros) del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 9,50m. Lindera con calle pública

Por atrás: 9,50m. Lindera con parte del lote No. 8

Por el costado derecho: 20,00m. Lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Jiménez Merchán Wilfrido Miguel

Por el costado izquierdo: 20,00m. lindera con la avenida E-3

Área total: 190,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 14 de julio de 2016

Ec. Liliana Cedeño
**DIRECTORA DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA-AREA DE CONTROL**

G.C.M.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

• •
• •
• •



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 131340

Nº 131340

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39145

Fecha: 24 de marzo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-28-14-000

Ubicado en: IMD. ALTAGRACIA ACTUALMENTE ELEGOLE LOTE 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 190,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306324755	WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5700,00
CONSTRUCCIÓN:	34584,00
	40284,00

Son: CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

J. Cevallos
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC 2152807000.

Impreso por: MARIS REYES 24/03/2016 8:28:58

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

• ✓
• ✓
• ✓

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 130477

Nº 130477

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 38355

Fecha: 24 de febrero de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-28-15-000

Ubicado en: ALTAGRACIA CIUDADELA ELEGOLE CALLE PÚBLICA MA-B LT. 7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 190,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306324755	WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5700,00
CONSTRUCCIÓN:	34584,00
	<u>40284,00</u>

Son: CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Abg. Patricia Mendíza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

• •
• •
• •



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 079397

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MENEZ MERCHAN WILERIDO MIGUEL ubicada en ALTAGRACIA CIUDADELA ELEGOLE CALLE PÚBLICA MA-B LT. 7 AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo valor es de \$40284.00 CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 00/100 de la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

JZM

13 DE JULIO DE 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Palmito - Ecuador

Manta de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal



11
12
13
14



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 079398

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL ubicada en IMD. ALTAGRACIA ACTUALMENTE ELEGOLE LOTE 7 AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo valor es de \$40284.00 CUARENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES con 00/100 de la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

JZM

13 DE JULIO DE 2016

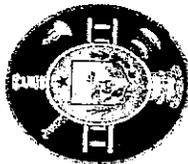
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Publico Segunda
Manta - Ecuador

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



2
2



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000012189

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 5001

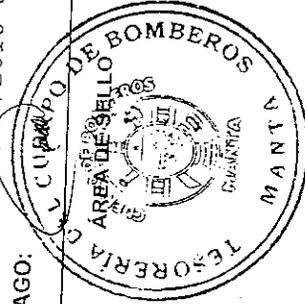
C/RUC: :
NOMBRES : JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL
RAZÓN SOCIAL: INMD. ALATAGRACIA MZ. B LT. 01
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 132916
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 04/07/2016 09:11:25



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

•
•
•



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306324755

Nombres del ciudadano: JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABÍ/JIPIJAPA/PEDRO PABLO GOMEZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JIMENEZ ESPINOZA GILBERTO WILFRIDO

Nombres de la madre: MERCHAN VILLEGAS AMARILIS GUADALUPE

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 14:55:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1751614



11
12
13



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1700141854

Nombres del ciudadano: JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

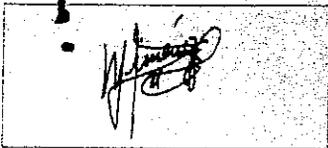
Cónyuge: MERCHAN AMARILIS GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JIMENEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: ESPINOSA MARIA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2016

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.15 17:55:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1751583



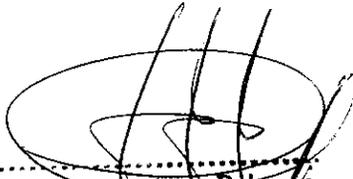
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO 20161308002P02147.-** LA
NOTARIA. - *P*


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

